LA DIRECTORA DE LA REGIONAL ANTIOQUIA ICBF (E)

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el artículo 86[1] de la Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*, la Dirección Regional de Antioquia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, se permite certificar que, realizada la búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II[2], en la Dirección Regional de Antioquia, actualmente NO se tiene en firme sanciones administrativas contractuales en contra de las entidades estatales que se relacionan a continuación:

Tabla 1
Control y seguimiento Procesos Administrativos Sancionatorios Contractuales

NIT	RAZÓN SOCIAL
890984670	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO DE DABEIBA
890981536	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL

Fuente: Reporte Nacional PAS ICBF Dirección de Contratación.

Por lo anterior, se expide la presente certificación a solicitud del Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición de la Regional Antioquia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, el día **tres (3) de julio de dos mil veinticinco (2025)**.

DIANA CAROLINA BALOY
Directora Regional Antioquia ICBF (E)

Rol	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Laura Milena Zuluaga Leiva	Profesional Universitario - Grupo Jurídico	
Aprobó	Laura Inés Gómez Zea	Coordinadora Grupo Jurídico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

[1] "**ARTÍCULO 86. IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.** Las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública podrán declarar el incumplimiento, cuantificando los perjuicios del mismo, imponer las mulas y sanciones pactadas en el contrato, y hacer efectiva la cláusula penal."

[2] Incumplimientos – Creación y publicación de Sanciones – Colombia Compra Eficiente.